

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

042831R23LC001148

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

EQUINOVA, S. A. DE C. V.

R.F.C: EQU810430193

DOMICILIO FISCAL

CALLE 81-A NUM. 645 F COL. NUEVA SAMBULA, C.P. 97250 MERIDA YUCATAN

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: EQUINOVA

SECTOR: COMERCIO

GIRO : COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION Y LA MINERIA

TIPO : MICRO 0-5 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KM. 161+720, R/A. LAZARO CARDENAS 2DA. SECC. C.P. 86280, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 10/MAR/2022 AL 10/MAR/2023

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00, SABADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de
Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.